

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

17379 *Real Decreto 849/2024, de 27 de agosto, por el que se designa Embajador de España en el Reino de Suecia a don Luis Manuel Cuesta Cívís.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de agosto de 2024, Vengo en designar Embajador de España en el Reino de Suecia a don Luis Manuel Cuesta Cívís.

Dado en Madrid, el 27 de agosto de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO